

**LA TEORÍA DE LA DEMOCRACIA
SEGÚN SARTORI**

*Comunicación del académico Dr. Carlos A. Floria,
en la sesión privada del 25 de octubre de 1989*

LA TEORÍA DE LA DEMOCRACIA SEGÚN SARTORI

Por el Académico DR. CARLOS A. FLORIA

Treinta años atrás la democracia liberal excitaba poco a los filósofos políticos. O bien asumían que sus fundamentos —sobre todo en el mundo anglosajón— eran verdaderos. O bien habían desplazado a la democracia hacia el cajón de los trastos burgueses.

En la mayoría de los casos, la teoría democrática emergía como una descripción abstracta de las corrientes de Occidente, especialmente de los EE. UU.

Hoy hay un revival dramático de la idea y de la práctica de la democracia.

Convergen varios factores: erupción de los extremismos o radicalismos políticos en los '60 y la aparente crisis de la democracia (desde la crítica *ideológica* hasta el tema de la *ingobernabilidad* por exceso de demandas).

Un testimonio insospechable es el de un intelectual del significado de Robert A. Dahl. En su *Preface to Democratic Theory* (1956) hasta *An Economic Theory of Democracy* (1985), Dahl pasa de la explicación positiva de su poliarquía representativa a la afirmación de que las desigualdades estructuradas del capitalismo corporativo amenazan la realidad del autogobierno.

Mientras en los '60 y '70 se descansaba en los temas de la igualdad, en los '80 retorna el tema de la libertad. (Parecido con la preocupación de Tocqueville, no en vano un autor que también tiene un "revival" literario en los anaqueles políticos.)

Una de las razones también atendibles es el resurgimiento de los partidos neoconservadores y la paralela crisis del marxismo. No es casual, en esa clave, la revalorización del liberalismo.

En ese clima, es importante el aporte de Giovanni Sartori y su *Teoría de la Democracia* (1988).

En todo caso, una cuestión abierta y singular es si Sartori no está argumentando exageradamente contra un adversario muy herido y débil, como es la alianza entre la versión de la democracia autoritaria y los regímenes totalitarios, especialmente los comunistas y, hacia el pasado, también los fascistas.

Realismo versus racionalismo. Democracia racional versus democracia empírica.

El error de Mosca, Pareto y Michels fue sostener que la realidad contradice la democracia. Y la teoría de la democracia caería en error análogo si rechaza el realismo.

La excomunión de los llamados "realistas" por los demócratas es lo que impulsa a muchos de ellos a cruzarse a las filas antidemócratas.

El racionalismo y el empirismo pueden ser entendidos como mecanismos mentales.

Si la mente empírica se manifiesta en el lema prudente "espera y ve", la mente pragmática lo transforma en la fórmula dinámica "ensaya y observa".

Mientras en el credo empirista, si un programa no se realiza en la práctica algo está equivocado en la teoría, en el credo racionalista lo que es verdad en la teoría debe serlo en la práctica. Por lo tanto, si las cosas no funcionan bien, es la práctica y no la teoría, la equivocada. (Esto se ve en el tema "El Proyecto Nacional", donde sedicentes realistas terminan siendo peligrosamente racionalistas y dogmáticos, por lo que el régimen político más apropiado a la idea del proyecto nacional, es de tipo autoritario o totalitario...) Para añadir razones a ese juicio: para la gestalt racionalista el criterio es *la coherencia, no la aplicabilidad*. Así, mientras el racionalismo tiende a ser definitivo, el empirismo tiende a ser provisional... el realismo es más bien adversario de la democracia racionalista, no de la

democracia... y por lo tanto no de la democracia empírica.

Conclusión parcial: las democracias empíricas son naturalmente realistas: las democracias racionalistas son proclives al antirealismo. Por eso la democracia racionalista se identifica con la de tipo francés (y la Revolución Francesa como ruptura deliberada con el pasado y rechazo del mismo es un ejemplo de eso) mientras que la democracia empírica es de tipo anglosajón (y en ese sentido la revolución norteamericana es más bien una secesión que una revolución.)

La democracia norteamericana y la empírica en general, se preguntan *¿Cómo funciona la democracia?* Mientras la democracia racionalista multiplica la literatura sobre *¿Qué es la democracia?*

Pero, si los racionalistas pecan por rendirse a las ideas sin pensar en su aplicabilidad, los empíricos pueden pecar por "practicalismo", como decía William James, y creer que se puede funcionar sin ideas. Llevada la cuestión al extremo: Homo Faber sin Homo Sapiens. El camino adecuado es acercar a ambas partes, para beneficio mutuo, porque en la política lo mejor es pensar como hombres de acción y actuar como hombres de pensamiento. Creo que quien sostuvo esto, estaba situándose en el medio del camino como en un lugar de encuentro para los demócratas racionalistas y los empíricos, con el fin de que dieran lo mejor de sí mismos en favor de la democracia, sin aditamentos.

El tema de la "democracia liberal"

El liberalismo es un "emblema" relativamente confuso.

La cosa fue concebida y construida aproximadamente doscientos años atrás, antes de que fuera nombrada. Fue inventada, en lo político, en España, hacia 1810, "demasiado tarde y en el momento indebido..."

Otra paradoja: mientras los alemanes, por ejemplo, comenzaron a hablar de liberalismo en vanguardia aparente, los norteamericanos nunca adoptaron el término para su Constitución y su sistema político aunque sí adop-

taron la *filosofía liberal*. Pero hablaron más bien de República, y de *democracia*, y sólo usaron liberalismo en un sentido partidario o más bien sectario, o por lo menos de una línea ideológica. . .

Cuando la palabra llegó a Inglaterra desde España, la novedad no fue el liberalismo político sino el liberalismo económico. Coincidió con la primera revolución industrial, de tal modo que la factura central del liberalismo político —la “Constitucionalización de la Política”— fue desplazada por el liberalismo económico en la fase aguda de la revolución industrial. De allí la desafección hacia el liberalismo de las clases obreras. . .

Antes de la entrada del liberalismo, la polarización fue entre monarquía y república. Y luego, entre liberalismo y democracia.

Pero con el tiempo, hubo convergencia entre liberalismo (en el sentido de Locke y en clave constitucional) y democracia, de tal modo que el componente liberal de ésta constituyó un matrimonio apropiado.

En resumen, para los padres fundadores —desde Locke hasta los autores de *El Federalista*— liberalismo significó el “gobierno de la ley” y estado constitucional, y libertad significaba libertad política (libertad de la opresión política) no libertad de comercio ni mercado libre.

El estado liberal fue, sobre todo, estado constitucional en el sentido “garantista” del término.

Distinguir no es separar: es posible discutir y sostener que el liberalismo trabaja mejor con economía de mercado. Pero la distinción hay que mantenerla. De donde una cuestión sustantiva puede ser: ¿pueden estar ambas cosas completamente desconectadas? ¿Puede la solución liberal —para el problema del poder— sobrevivir con cualquier clase de sistema económico?

Por otro lado, ¿puede el liberalismo ser reducido a premisas económicas, y sostenerse sin traicionar la verdad histórica, que es una superestructura del capitalismo económico?

El argumento no es que el liberalismo no puede sobrevivir bajo un régimen comunista, por ejemplo, porque es un subproducto de la economía de mercado y de la propiedad privada. El argumento es que toda concentración

de poder —política o económica— implica que las libertades están en peligro, si es que pueden subsistir. De donde la infraestructura que el liberalismo reclama y el comunismo no proporciona, es la difusión del poder socioeconómico, y no sólo político.

Sartori alerta sobre la diferencia entre liberalismo filosófico y teoría y práctica del liberalismo, porque muchas discusiones habidas en torno del liberalismo filosófico y de la “filosofía de la libertad” (recordar a Benedetto Croce, el hombre libre aun en prisión, el liberalismo como libertad interior), son ajenas a la cuestión del liberalismo como libertad externa, como teoría y práctica de la defensa jurídica, a través del estado constitucional, de la libertad individual.

Precisamente porque el liberalismo fue incorporado *in totum*, porque las libertades fueron primero un hecho y luego se legisló sobre ellas, la experiencia norteamericana, sin convulsiones revolucionarias ni racionalismos, se hizo “democracia liberal” en teoría y práctica, y el problema fue la tensión ya señalada por Tocqueville, entre libertad e igualdad.

El liberalismo pivotea sobre el individuo. La democracia sobre la sociedad.

El liberalismo tiene ímpetus verticales. La democracia tiene urgencias horizontales.

El liberalismo es técnica de controlar y limitar el poder del Estado. La democracia es la inserción del poder popular en el Estado.

El liberalismo es método sobre el mando. La democracia es titularidad del mando.

La democracia política es el Estado liberal con la entrada del demos; liberalismo es libertad *de* (que precede) la democracia como libertad *para* (y la participación en), la democracia sin liberalismo puede ser el Leviatán y el liberalismo sin democracia sólo cuestión vertical contra el poder. . . De donde el redescubrimiento del liberalismo en Europa del Este es una experiencia previsible, pues allí se dan las virtudes políticas (la esencia) del liberalismo, es decir: que el poder sin límites es insufrible y desastroso; que la justicia independiente es fundamental; que las constituciones no son sólo estructuras que el Estado debe tener

sino una específica estructura garantista que realmente contiene el poder.

Las vías y caminos de la historia son paradójicos: los hombres del Este redescubren el liberalismo, porque han vivido y en muchos casos viven la opresión, y saben la diferencia...